

<b>Unidad Responsable:</b>	Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)	
<b>PROGRAMA:</b>	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS	
<b>Instancia Ejecutora:</b>	Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce. COFUPRO	
<b>Nombre Campo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Interpretación de las UR</b>
IDENTIFICADOR DEL BENEFICIARIO	Identificador generado por el SURI	
ENTIDAD DE APLICACION	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se ubica el predio al que se le aplica el apoyo, o en su caso, donde se solicita el apoyo para los programas o componentes donde no se beneficia a un predio	
MUNICIPIO DE APLICACION		
LOCALIDAD DE APLICACION		
PROGRAMA	Identificador del programa	
COMPONENTE	Identificador del componente	
CULTIVO O ESPECIE	Clave SCIAN del cultivo o especie (Catálogo de cultivo Especie)	Catálogo de Productos del SCIAN:PISCICULTURA Y OTRA ACUICULTURA EXCEPTO LA CAMARONICULTURA (CLAVE-SCIAN 112512)
FECHA	Fecha a la que se referencia el beneficio y está relacionada con el momento fiscal al cual pertenece el movimiento	
ESTATUS DEL MONTO	Identificador del estatus o momento fiscal: solicitado, autorizado ó pagado (ver catálogo)	

MONTO FEDERAL	Importe de la aportación federal en pesos	
MONTO ESTATAL	Importe de la aportación estatal en pesos	<b>NOTA:</b> Las Reglas de Operación en este Componente (Recursos Genéticos), no obligan a que exista una bolsa concurrente (del Estado). Por lo que este campo se dejará solo para prever los casos, en que alguno de los beneficiarios si cuenten con algún apoyo estatal para el mismo proyecto.
MONTO DEL BENEFICIARIO	Importe de la aportación del productor	
APOYO	Clave del apoyo (Catálogo de Apoyos)	
CANTIDAD	Cantidad en unidades físicas del apoyo otorgado	<b>NOTA:</b> Dada la diversidad de laboratorios y/o Centros de producción de semilla, crías o larvas de organismos acuáticos, es difícil dar una “cantidad física” de apoyo, por lo que esta UR y su IE entenderán el campo de CANTIDAD como: Proyecto/ Solicitud realizada.
UNIDAD RESPONSABLE	La Unidad Responsable es la entidad o unidad administrativa de la Secretaría, incluidos los órganos administrativos desconcentrados, que es responsable de la interpretación para efectos administrativos del programa y/o componente y del control supervisión y seguimiento de los programas o componentes a que se refieren las Reglas de Operación de cada dependencia, y/o aquella designada por el Titular de la Secretaría para el ejercicio de los recursos asignados al programa.	
CICLO AGRICOLA	Ciclo agrícola	<b>NOTA:</b> Los ciclos biológicos de especies agrícolas, no aplican para los ciclos biológicos de organismos acuáticos.

AÑO FISCAL	Año fiscal	
FECHA INICIAL	Fecha inicial correspondiente al periodo de carga	
FECHA FINAL	Fecha final correspondiente al periodo de carga	
IDENTIFICADOR DEL RAMO	Clave del ramo administrativo	